



## Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

### RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2020 DE LAS AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA REALIZACIÓN DE UN TEST PCR-COVID19 DESTINADAS A ESTUDIANTES QUE REALIZAN UNA MOVILIDAD DE ESTUDIOS O PRÁCTICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS/INTERNACIONAL DURANTE EL CURSO 2020-21

El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Valladolid en base al informe de la Comisión de Relaciones Internacionales de fecha 24 de marzo de 2021 y a la vista de la propuesta de resolución del Servicio de Relaciones Internacionales de la misma fecha, resuelve adjudicar las ayudas financieras para la realización de un Test PCR-COVID19 destinadas a estudiantes que realizan una movilidad de estudios o prácticas en el marco del programa Erasmus/Internacional durante el curso 2020-21, convocadas por el Vicerrectorado de Internacionalización en fecha 19 de Agosto de 2020, en los siguientes términos:

ALMERIA	MORENA	MARTA
ALONSO	HERRERA	CELIA
ANIBARRO	BLANCO	ANA
BELLOSO	BAEZ	OLGA
BERNAL	MARTÍNEZ	ANTONIO
CALVARRO	SAN JUAN	JAVIER
FERNÁNDEZ	GAGO	LAURA
FERNÁNDEZ	SANCHEZ	NEREA
FISAC	PINO	ESTEFANÍA
FRESNILLO	BUENO	ÁLVARO
GARCIA	DEL AMO	ALICIA
GARCÍA	MAJÁN	ÁLVARO
GOBERNADO	RODRÍGUEZ	ALICIA
GUMIEL	CORREA	JUAN
HERNÁNDEZ	MARTÍN	MIGUEL
HERREROS	FRAILE	EDUARDO
JIMENEZ	GIMENO	ROCIO
LOPEZ	ARTACHO	SILVIA JIAO
LOPEZ	MONTERO	SILVIA
LOPEZ	SERRANO	ALVARO JOSE
MARCOS	MORENO	CAROLINA

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 186 441 / +34 983 423 590 / +34 983 184 919 · Fax +34 983 423 748

E-mail: relint@uva.es / practicas.erasmus@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





## Universidad de Valladolid

### Servicio de Relaciones Internacionales

MARTIN	ASENJO	ELISA
MARTIN	GALLEGO	JAVIER
MARTÍN	SANCHEZ	RICARDO JOSE
MARTINEZ	ARRANZ	JAIME
MUÑOZ	BALADRON	ISABEL
PEREZ	GONZALEZ	IGNACIO MANUEL
QUEVEDO	PRIETO	ANDREA
RODRIGUEZ	MARTINEZ	MARIA ESTEFANIA
RODRIGUEZ	PASTOR	ELENA
SANCHEZ	SANTANA	ALBA
SANTANA	RIESCO	GONZALO
SANZ	CALVO	VICTOR
SIERRA	VALERO	DANIEL CAMILO

Quedarían excluidos por los motivos expuestos los candidatos que se relacionan a continuación:

- Por no cumplir con los requisitos de la convocatoria:

BORDIANU	BOLGANSCHI	DUMITRITA AXENIA
CASTRO	FAULIN	DANIEL MANUEL
GARCÍA	ARRANZ	ALEJANDRO
GARCÍA	RODRÍGUEZ	AMELIA
GARCÍA	VALENTÍN	DIEGO
GÓMEZ	IBAÑEZ	ÓSCAR
MARTÍN	GONZÁLEZ	LUCIA
PARRA	DIAZ	ANA MARIA
RODRIGUEZ	FERNANDEZ	DAVID
SEVILLA	PEREZ	JESUS

- Por falta de documentación justificativa:

ANGULO	CONDE	ALAZNE
BOUDAR	HAMDAOUI	LOUBNA
GARCÍA	DOMÍNGUEZ	ANDREA
GÓMEZ	CASADO	MIGUEL
HEBRERO	DE LA HOZ	LARA





## Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

Contra esta Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el citado Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, o bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a computar desde la misma fecha (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 14 de junio de 2018 (BOCYL nº 119 de 21 de junio))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto

